



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: CONTABILIDAD FISCAL	Código: 310658
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 9
Grado: 2330 - MASTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA Y ASESORÍA FINANCIERA Y FISCAL	Curso académico: 2021-22
Centro:	Grupo(s): 10 40
Curso: 1	Duración: C2
Lengua principal de impartición:	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: JESUS CANTERO GALIANO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Jurídico empresarial/1.16	ECO.POL/ HAC. PUB.,EST.ECO./EMP Y POL EC	8267	jesus.cgaliano@uclm.es	
Profesor: JOSE MARIA CANTOS CANTOS - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de CC. Jurídicas y Sociales	ECO.POL/ HAC. PUB.,EST.ECO./EMP Y POL EC	5251	josemaria.cantos@uclm.es	Se fijará en Campus Virtual
Profesor: CRISTINA GARCIA NICOLAS - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir/2.1.2	ECO.POL/ HAC. PUB.,EST.ECO./EMP Y POL EC	5146	cristina.garcia@uclm.es	Se fijará en Campus Virtual
Profesor: AGUSTIN GARCIA RICO - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir/2.1.2	ECO.POL/ HAC. PUB.,EST.ECO./EMP Y POL EC	5145	agustin.grico@uclm.es	Se fijará en Campus Virtual
Profesor: MARIA ANGELA JIMENEZ MONTAÑES - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
3ª planta, despacho 4	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5152	angela.jimenez@uclm.es	Se fijará en Campus Virtual
Profesor: JESUS ANTONIO SANCHEZ ARAQUE - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5181	jesus.araque@uclm.es	Se fijará en Campus Virtual
Profesor: JESUS FERNANDO SANTOS PEÑALVER - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
2 planta Despacho 3.01	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	5131	jesus.santos@uclm.es	Se fijará en Campus Virtual
Profesor: ANGEL TEJADA PONCE - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fac.Económicas - 2.9	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2321	angel.tejada@uclm.es	Se fijará en Campus Virtual

2. REQUISITOS PREVIOS

No existen requisitos previos al margen de los necesarios para poder cursar el Máster, como son estar en posesión de la titulación de Licenciatura o Grado y de la acreditación del nivel B1 de inglés.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El conocimiento de los denominados "impuestos empresariales por excelencia" constituye uno de los pilares de la actividad consultora, de asesoría y de gestión en las empresas. El diseño de esta asignatura entronca, por tanto, con la propia esencia del Título que se imparte, siendo necesario un amplio conocimiento del alumno de los aspectos contables derivados de la exacción del Impuesto de Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como de la propia gestión y liquidación de estos impuestos.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CE02	Conocer las técnicas contables y de elaboración y análisis de estados financieros, tanto de empresas individuales como de grupos, para emitir informes económico-financieros relativos a la situación de la empresa
CE05	Conocer las relaciones existentes entre la normativa contable a aplicar en las sociedades mercantiles y la liquidación de los impuestos directos e indirectos imputables
CE06	Establecer la planificación y la organización en los ámbitos contable y fiscal en la empresa con el objetivo final de ayudar en la toma de decisiones empresariales
CG0	Comunicarse adecuadamente de forma oral y por escrito
CT01	Capacidad para trabajar en equipo en el ámbito de grupos y cooperar en la realización de proyectos empresariales, integrando conocimientos teóricos y metodológicos y enfrentándose a la complejidad de formular juicios a partir de una información incompleta o limitada de forma que permita la resolución de problemas
CT02	Capacidad para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el propio ámbito de estudio con fines de búsqueda y análisis crítico de información, con especial énfasis en la utilización de bases de datos, revistas electrónicas y aplicaciones estadísticas

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Trabajar de forma autónoma y con iniciativa personal, asumiendo con responsabilidad las consecuencias que pudieran derivarse de sus propias decisiones
 Desarrollar la capacidad para integrarse en un grupo de trabajo, aportando soluciones innovadoras y entendiendo las críticas realizadas como una oportunidad de mejorar los propios conocimientos y actitudes
 Defender los argumentos propios, en forma oral o escrita, y respetar los argumentos ajenos
 Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión
 Aplicar un comportamiento ético y socialmente responsable, incluyendo el reconocimiento de los derechos humanos y las cuestiones de género

Resultados adicionales

Valorar económicamente los diferentes elementos patrimoniales de la empresa, así como la empresa en su conjunto
 Planificar las actividades de exportación e importación en la empresa
 Analizar la gestión de riesgos derivados de las actividades internacionales

6. TEMARIO

Tema 1: Contabilidad: Impuesto de Sociedades e IVA

Tema 1.1 Amortizaciones

Tema 1.2 Deterioro de valor

Tema 1.3 Contabilidad de la liquidación del Impuesto de Sociedades

Tema 1.4 Contabilidad en las operaciones y en la liquidación del IVA

Tema 2: Fiscalidad de rentas empresariales y del IVA

Tema 2.1 Impuesto de Sociedades: formación de la base imponible

Tema 2.2 Impuesto de Sociedades: gravamen de la renta, deducciones y obligaciones formales

Tema 2.3 Operaciones en el régimen general del IVA y liquidación

Tema 2.4 Algunos regímenes especiales del IVA

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		0.38	9.5	N	-	
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)		0.75	18.75	S	N	
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo		0.18	4.5	S	N	
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas		0.19	4.75	S	N	
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Tutorías grupales		0.75	18.75	N	-	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.38	9.5	S	S	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)		3.75	93.75	S	N	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		2.25	56.25	N	-	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]			0.38	9.5	S	N	
Total:			9.01	225.25			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.63			Horas totales de trabajo presencial: 65.75				
Créditos totales de trabajo autónomo: 6.38			Horas totales de trabajo autónomo: 159.5				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación	Evaluación no	Descripción
-----------------------	------------	---------------	-------------

	continua	continua*	
Pruebas de progreso	40.00%	0.00%	Examen teórico-práctico sobre el contenido de la asignatura
Trabajo	50.00%	0.00%	Resolución de un caso práctico en grupo
Prueba final	0.00%	100.00%	Examen teórico práctico sobre el contenido de la asignatura
Trabajo	0.00%	0.00%	Trabajo individual resolución de un caso práctico
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Participación del alumno en clase
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

as pruebas de progreso supondrán un 40% de la calificación y consistirán en un examen tipo test (individual) que supondrá un 25% de la calificación. El otro 15% corresponderá a un examen teórico (individual) sobre el contenido del trabajo en grupo realizado por el alumno.

El trabajo realizado supondrá un 40% de la calificación final. Dicho trabajo consiste en la resolución de un caso práctico que deberá ser expuesto en clase. Para poder tener esta valoración es condición necesaria que el alumno haya asistido a la exposición pública del trabajo en la jornada establecida a tal efecto.

Se exigirá un mínimo en cada parte que será comunicado al estudiante en campus virtual.

Se valorará la participación del alumno en clase en un 10% así como la recensión de artículos en otro 10

Evaluación no continua:

En la evaluación no continua se realizará un examen teórico práctico que supondrá el 100% de la calificación.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En caso de evaluación continua:

Si el alumno no ha superado las pruebas de progreso en convocatoria ordinaria y sí el trabajo, la nota del trabajo se guardará para la convocatoria extraordinaria.

Si el alumno no supera el trabajo en grupo en la convocatoria ordinaria, en la extraordinaria tendrá que justificar mediante informe la mejora de los puntos débiles detectados en el trabajo realizado y presentado en la convocatoria ordinaria.

El porcentaje correspondiente al 10% de participación en clase, así como el 10% obtenido por la recensión de artículos se guardará al alumno para la convocatoria extraordinaria.

En caso de evaluación no continua: se desarrollará un examen teórico-práctico que supondrá el 100% de la calificación.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La convocatoria de finalización se llevará a cabo un examen teórico-práctico que supondrá el 100% de la calificación.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Tema 1 (de 2): Contabilidad: Impuesto de Sociedades e IVA	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9.38
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	18.75
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	4.69
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	4.68
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	18.75
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	9.38
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	93.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	56.25
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][]	9.37
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9.38
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	18.75
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	4.69
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	4.68
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	18.75
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	9.38
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	93.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	56.25
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][]	9.37
Total horas: 225	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Moreno, M.C.; Paredes, R.	Fisvalidad individual y empresarial. Ejercicios resueltos	Thomson Reuters	Madrid	2017	
Quesada Sánchez, J.	Soluciones a la problemática contable de las empresas	Garceta	Madrid	2012	
Quesada, F.J.; Mallo, C; Jiménez, M.A.	Contabilidad Financiera para PYMES	Garceta	Madrid	2010	
Sanz Gadea, E.	Impuesto sobre Sociedades y reforma contable		Madrid	2009	

DIZY, D; RODRIGUEZ, J.A.; ROJÍ, L.A.	Sistema fiscal español. Ejercicios prácticos	Ed. Universitaria Ramón Areces		2018
Albi Ibáñez, E. et all.	Sistema fiscal español	Ariel Economía	Madrid	2017
Bas Soria, J.	El cálculo del Impuesto sobre Sociedades con el nuevo PGC	CEF	Madrid	2009
Cantos, J.M.; García, A.; Lagos, M.G.; Álamo, R.	Costes y beneficios de la competencia fiscal en la Unión Europea y en la España de las autonomías	FUNCAS (WP)	Madrid	2010
Falcon y Tella, R; Pulido Guerra, M.E.	Fiscalidad internacional	Marcial Pons		2010
Gascón, A.	IVA práctico	CEF	Madrid	2016
Martínez, A.; Labatut, G.	Casos prácticos del PGC y PGC-PYMES y sus implicaciones fiscales	CISS	Madrid	2012